

Ciudad de México, a 10 de noviembre del 2020.

**Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, celebrada en Sala de Juntas Virtual, mediante la herramienta para videoconferencias de Cisco Webex Meetings.**

---

*Inicio: 11:06 horas*  
*Conclusión: 11:50 horas*

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Pues vamos entonces a dar inicio. Primero que nada, por supuesto, un afectuoso saludo a todas y todos los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia, vamos, siendo las 11 horas con 6 minutos del día martes 10 de noviembre de 2020, daremos inicio a esta décima primera sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Esta sesión como todos sabemos se lleva a cabo de manera virtual en términos de los acuerdos tomados por la institución y que también llevó a cabo este propio Órgano de vigilancia para poder sesionar en esta modalidad.

Quisiera, por supuesto, darle la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes de esta Comisión, como todos sabemos (**FALLA DE AUDIO**) con 10 organizaciones políticas nacionales y partidos políticos nacionales.

En esta ocasión nos acompaña Edgar González de Redes Sociales Progresistas, quien se ha constituido recientemente como un partido político nacional, y también la buena noticia que regresa Astrid Cazares Flores como representante del Partido Encuentro Solidario.

A Edgar y a Astrid la más cordial bienvenida, cuenten con la Presidencia de esta Comisión para poder apoyarlos, en la realización de sus actividades de supervisión y vigilancia.

Secretario, por favor le solicito que verifique si contamos con quórum necesario para sesionar.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor, le informo que se encuentran presentes por parte del Partido Acción Nacional, Marco Tulio Chacón; por parte del Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena; por parte del Partido de la Revolución Democrática, Agustín Barrera; por el Partido del Trabajo, Adalid Martínez; por el Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez; por Movimiento Ciudadano, Misael Martínez; por Encuentro Solidario, Astrid Cazares; también nos acompaña nuestro amigo Héctor Moreno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; y, por lo que con su presencia Presidente, René Miranda y su servidor como Secretario, Juan Gabriel García, hay quórum para llevar a cabo esta reunión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario, vamos entonces, en virtud de que contamos con el quórum necesario para sesionar, a dar inicio a la sesión y le voy a solicitar que someta a consideración de las y los integrantes el proyecto del orden del día.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

Les informo como ya es costumbre, que estas votaciones las haremos de manera nominativa y si me permite hacer referencia de las reglas, señor, rápidamente, en virtud de que hay nuevos integrantes para tenerlos claros.

La primera es pedirles que, que privilegiemos el chat como medio de comunicación y por lo tanto para pedir el uso de la palabra, para llevar un mejor control.

Pedirle a los asistentes formales a esta reunión que mantengan su video abierto y su micrófono apagado para no, primero para que lo detecte la aplicación y los mantenga en la parte superior de la pantalla y mantengamos el micrófono cerrado para que no afectemos la intervención de algún otro compañero.

Y, al contrario, quienes nos acompañan como invitados, visitantes, de este Órgano pero que no forman parte formal de la mesa, pedirles que mantengan los micrófonos cerrados para que no intervengan cuando **(INAUDIBLE)**.

Y procedo a tomar la, y a consultar si aprueban el orden del día, iniciaría, lo haré de manera nominativa, así haré todas las consultas formales.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional:

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** A favor, Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** **(INAUDIBLE)**

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** A favor, maestro.

Buen día a todas y a todos.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Agustín.

¿El Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor, maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** **(INAUDIBLE)**.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Misael.

¿Encuentro Solidario?, ¿Partido Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Astrid.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor del orden del día y de la dispensa.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

Se aprueba el orden del día, señor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias, Secretario.

Vamos entonces a iniciar el desahogo de los puntos, por favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

El orden del día de esta reunión se compone de diversos puntos, el primer de ellos es la "Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2020".

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario.

Estimadas representantes y estimados representantes, les consulto si alguien tiene alguna observación o comentario respecto al acta mencionada.

No veo que alguien quiera intervenir, por lo cual podríamos proceder a la votación de la misma.

Secretario, por favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional, si está de acuerdo con la aprobación del acta.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** De acuerdo Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿PRI?, por favor.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: (INAUDIBLE).**

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Luis.

¿PRD?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** También de acuerdo con el acta

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿PT? ¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** De acuerdo.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** De acuerdo, gracias.

¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** De acuerdo.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor del acta.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Se aprueba el acta señor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario.

Por favor continuemos con el desahogo del orden del día.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

Es el relativo al “Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente al mes de octubre 2020”.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Señoras y señores está a su consideración el informe mencionado.

Sí, por favor en primera ronda la representante de Encuentro Solidario.

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** Hola, buen día a todos.

Bueno, leyendo el informe de actividades, nos gustaría preguntar qué medidas se están tomando en los módulos de atención ciudadana respecto a la atención de los adultos mayores y a las personas que tienen alguna discapacidad, y bueno, en su caso, proponía si se incluye un apartado en el informe sobre el número de trámites que se han llevado para las personas en estos supuestos.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias representante.

¿Alguien más quisiera hacer un comentario?

A ver, si no hay más intervenciones respecto al informe, yo muy brevemente le comentaría, pues hay protocolos, los protocolos que están establecidos en los manuales de operación del propio, de los módulos de atención ciudadana respecto a la atención a personas con problemáticas de movilidad. Esto digamos, insisto, está en los propios manuales.

Como ustedes saben se ha venido trabajando desde hace muchos años en mejorar las condiciones de accesibilidad en los propios módulos, hay todo un diseño en este modelo de operación, digamos, de los puntos de atención.

Entonces, con todo gusto le podemos remitir Secretario, a la representación de **(FALLA DE AUDIO)** no hay una numeralia respecto a cuántas personas se atienden, no hay una estadística si es lo que la representante solicita, con todo gusto lo revisamos.

También para el tema de la atención de adultos mayores, no hay tampoco una estadística específica en la materia, me parece que respecto al, en el propio seguimiento de los trámites que se hacen en los módulos de atención ciudadana, pues se puede extraer información para saber cómo es el comportamiento, digamos, la afluencia de este grupo etario, para poder, si la representante desea hacer análisis.

Pero sí, efectivamente, digamos, no hay una clasificación en ese sentido.

Lo que podíamos, si le parece, pues es generar alguna especie de informe en particular, respecto a estos dos temas que generan interés en la representación y, en todo caso, valorar si es pertinente llevar a cabo alguna numeralia específica de la materia, pero insisto, salvo que me recuerde aquí el Ingeniero Jesús Ojeda, que seguramente está conectado a la sesión, hasta donde tengo memoria no tenemos una métrica específica en esa materia.

Pero insisto, el tema de los adultos mayores, de la propia información de trámites diarios se podría eventualmente generar, por supuesto, esas gráficas o esos informes, en virtud de que existe, como todos sabemos, pues el dato de la edad, pues es un dato fundamental para los trámites registrales. Pero no sé Jesús si quisieras comentar algo al respecto.

**Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo:** Con mucho gusto, Presidente.

Gracias, bienvenidos a todos y buenos días.

Bueno, la información que normalmente tenemos o que estamos captando era una información sencilla; es decir, no va, simplemente a visión de nuestro operador, solamente para las mejoras de, precisamente de lo que ya mencionó el Presidente, de los módulos. Con mucho gusto le podríamos conseguir esa información y enviársela y reiterar la parte de

cómo se obtiene la lista en la fila, como dice el Presidente, con mucho gusto.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Jesús.

¿Algún otro comentario estamos en primera ronda?

No sé si alguien desea hacer uso de la palabra en segunda ronda.

No siendo el caso entonces daremos por recibido el informe.

Secretario, por favor le pido que pongamos como compromiso esta información que debemos de dar a las representaciones de esta Comisión.

Y por favor, Secretario, continuemos entonces con el desahogo de la sesión.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

En ambas cosas, por supuesto.

El siguiente es el punto tres que es el Informe Estadístico Trimestral que se rinde en términos de los lineamientos que se aprobaron por el Consejo General, para atender lo dispuesto en el artículo 126 párrafo tercero de la LGIPE.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Está a su consideración, estimadas y estimados representantes, el informe mencionado.

Si no hubiese comentarios al mismo, lo damos por recibido y por favor, Secretario, continuemos con el desarrollo de la sesión.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

El siguiente punto es el Informe de actividades de los grupos de trabajo, correspondiente al mes de octubre de 2020.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias, Secretario.

Estimadas y estimados representantes está a su consideración el informe mencionado.

No veo a nadie levantando la mano, no veo a nadie en el *chat*, lo cual me hace suponer que podemos dar por recibido el informe y continuar con el desahogo de la sesión.

Por favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

El siguiente punto es el Proyecto de Acuerdo de la Comisión, los "Proyectos de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por los que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, considere en la delimitación territorial de los municipios en el estado de Nayarit, para la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, los escenarios finales que atienden al criterio número 7 "Factores socioeconómicos y accidentes geográficos".

Y si me permite señor, nada más para explicar cómo está identificado el orden del día. En este apartado del orden del día, en el punto quinto, estamos presentando siete, la propuesta de demarcación de siete municipios del estado de Nayarit.

Los otros 13 vienen enlistados en nuestro orden del día como una presentación, en el siguiente punto, por cierto, en virtud de que estos 13, los escenarios que se están proponiendo reúnen las mejores características en términos de los criterios y reglas aprobadas por el Consejo General para realizar estas delimitaciones, por lo cual no es necesario digamos adoptar un consenso.

Independientemente señor, le informo que en el grupo de trabajo también se consideraron como los más adecuados.

Cabe hacer referencia al caso de Tepic, que no viene en este punto del orden del día, simple y sencillamente de que en el grupo de trabajo se

aprobó apoyar o mantener un escenario y dos representaciones declinaron el suyo para que éste que se acercara más, por cierto, a lo que establecía o a lo que había aprobado en su momento el Órgano Electoral del estado de Nayarit, con una corrección ahí menor, pero eso lo dejamos digamos para el siguiente punto del orden del día.

Yo lo que les propondría en este punto es que pudiéramos votarlos en un bloque, salvo que alguien quisiera reservar alguno para una cuestión particular.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** El representante del PRI, Luis Enrique, por favor.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Sí, muchas gracias y muy buenos días a todos nuevamente.

Yo sí quisiera, si me permite ingeniero y maestro Juan Gabriel, el reservarme en este bloque de los siete municipios, quisiera reservarme para más adelante votar por el municipio de Rosamorada, no sé si valga ahorita los argumentos o en su momento si se llega a aprobar esta moción, se tomó en cuenta por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Sí, justamente Luis, con todo gusto el planteamiento que nos hace el Secretario, que me parece correcto, es justamente poder saber de parte de las representaciones si quieren reservar alguno para que se discuta en lo particular y si digamos ya hay un consenso en algún bloque de, en numerales, hacer una votación conjunta en ese sentido.

Entonces queda anotado Rosamorada, que es el apartado; sería entonces.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** 5.2 Presidente.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** 5.2, 5.2 lo dejaríamos ahorita reservado.

Pregunto si alguien más quisiera apartar alguno otro de los numerales. No hay más apartados, entonces Secretario podríamos.

Marco, por favor, Marco Tulio del PAN.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, ingeniero.

Va en el mismo sentido, nosotros también solicitamos se extraiga del bloque de la aprobación en lo general el municipio de Rosamorada, porque creo que hay algunas consideraciones todavía que hacer al respecto en lo individual, aunque en lo general en todo lo demás, vamos con lo que se comentó en la sesión de grupo de trabajo, que estamos de acuerdo en todo **(INAUDIBLE)**.

Gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Muchas gracias, Marco.

Entonces sigue siendo el 5.2 el único reservado. Pregunto si alguien más quisiera hacer alguna reserva? No veo a nadie más, entonces estaríamos entonces aprobando.

Secretario podría tomar la votación de todos los apartados, exceptuando el 5.2 que haremos ahorita una valoración independiente.

Por favor, adelante.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

Y solo recordarles que por las características de este procedimiento y en mandato del Consejo General para que procedan estos escenarios por consenso, para aprobarse y presentarse como la propuesta de esta Dirección Ejecutiva, tienen que ser aprobados por consenso.

Entonces procedería a tomar la votación de todos los apartados del punto quinto, excepto el 5.2 que corresponde a Rosamorada como ya se ha solicitado, así que iniciaría con la votación.

Le preguntaría en principio al Partido Acción Nacional.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** A favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** A favor también.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Agustín.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Misael.

¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas Gracias, Astrid.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor, por supuesto.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

Presidente le informo que estos seis apartados que se han votado han sido aprobados por unanimidad.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario.

Entonces abríamos la ronda de discusión para el apartado 5.2 y está a su consideración por supuesto, y les parece, le daremos la palabra a quienes, en primer orden, a quienes solicitaron la reserva, y en este caso fue en primer lugar el PRI y luego Acción Nacional.

Adelante Luis Enrique.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Si, muchas gracias.

Como les comentaba, las representaciones políticas, como sabemos, analizamos en Grupo de Trabajo todos estos escenarios y se consideró en este punto 5.2, como el mejor escenario calificado que cumplió con los criterios o reglas, el escenario propuesto por el Revolucionario Institucional; no obstante ello, después de un análisis y recomendaciones

de nuestra representación local en Nayarit, me permito declinar de nuestra propuesta de escenario y solicito el amable consenso de todos por criterio siete, para definir el escenario original del OPL de Nayarit.

Nosotros consideramos que el escenario original del OPL en Nayarit brinda mayores facilidades a los trabajos del propio Organismo Público Local, así como a los Partidos Políticos y a la propia ciudadanía, por la misma costumbre que ya tienen de esos territorios.

Seria cuanto, señor Presidente.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias, representante.

Ahora tiene la palabra la representación de Acción Nacional, por favor.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias, ingeniero Miranda.

Nosotros también como representación del Partido Acción Nacional, en su momento hicimos el ejercicio de poder conformar las demarcaciones del municipio de Rosamorada, en el sentido de tratar de cubrir lo más que se pudiera de todos los criterios establecidos y aprobados por el Consejo General.

Más sin embargo este ejercicio fue complejo tanto para el Partido Acción Nacional como veo también para mis compañeros del PRD y del Revolucionario Institucional, en el sentido que fue imposible de que se cumplieran en su totalidad los criterios, es por ello que se solicita se extraiga y se discuta a través del consenso, buscando el criterio siete, que es más bien buscar las cuestiones socioeconómicas y las de geografía que permitan para una mejor organización electoral en el municipio y no tener complicaciones.

El ejercicio que hicimos nosotros, nos falló, aunque sacamos una calificación un poco más alto, no pudimos estructurarlo desde poder cumplir en una demarcación el criterio **(INAUDIBLE)**.

Analizando el de mis compañeros del PRD y PRI, ellos también tuvieron la complicación pero respecto de la continuidad geográfica en dos demarcaciones.

Analizando y trabajando con un ejercicio de recomendación con nuestra representación en el Órgano Electoral en Nayarit, tanto con Comisión Local como en la representación del OPL, ellos nos sugieren que para efectos prácticos y que así lo han entendido también con muchas otras representaciones, es de tratar de conservar la propuesta del Instituto, porque el Instituto trata de tomar en cuenta pues todos los factores socioeconómicos y de geografía, porque ellos son los expertos en este caso de ese territorio.

Y es por ello que nosotros, pues también, a pesar de que tuvimos un costo mucho más alto en la propuesta, desistiríamos de nuestro escenario para que también acompañáramos la propuesta del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, por lo que corresponde al municipio de Rosamorada.

Es por ello que bajo estos argumentos, nosotros también respaldamos y exhortamos al resto de nuestros compañeros que podamos apoyar la propuesta del Instituto en este caso.

Es cuanto Presidente gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias representante.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en esta primera ronda?

Si no hay intervenciones Secretario, por favor, tomamos la votación entonces bajo la, tomando en cuenta las argumentaciones aquí **(FALLA DE AUDIO)** del Revolucionario Institucional, pues tendremos entonces la, el ajuste digamos en la propuesta para poder votar y ver si obtiene consenso la versión que representa digamos los trabajos que originalmente había realizado el Organismo Público Local Electoral del Estado de Nayarit en este caso del municipio de Rosamorada, por favor.



**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí Presidente y antes de tomar la votación para, simplemente para claridad, en Rosamorada el municipio sobre el que preguntaremos si están de acuerdo y existe el consenso, es el formulado y presentado, el formulado por el Instituto Electoral del Estado de Nayarit y presentado como primer escenario con calificación 3.314611. Nada más para que tengamos todos plena conciencia de lo que procederé a votar.

Y entonces con ese ajuste procederé a preguntarles a los integrantes de este Órgano, si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, considere la demarcación territorial del municipio de Rosamorada del Estado de Nayarit, para la elección de regidores por principio de mayoría relativas, el escenario final presentado por el Instituto Electoral del Estado de Nayarit con la calificación ya referida, atendiendo el criterio número siete, factores socioeconómicos y accedentes geográficos.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** A favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** A favor, aunque en el *chat* solicité la palabra, pero bueno entiendo que lo vamos a abordar en el siguiente punto, ¿verdad?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Una disculpa, una disculpa representante, no percibí su, efectivamente aquí está, solicitó la palabra.

¿Quisiera hacer un comentario?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Si quiere que paremos el procedimiento.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Perdón, yo sé que estamos fuera de **(INAUDIBLE)** tiene razón el representante, me parece que sí **(INAUDIBLE)**.

Adelante Agustín, una disculpa, una disculpa.

**(VOCES SIMULTANEAS).**

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: (INAUDIBLE)** en el siguiente punto, porque entiendo que tendría que ser por consenso.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** No, más bien, a ver, una moción, déjeme tomar esto como una moción, Agustín, en todo caso.

En tema de discusión del 5.2, digamos justamente esta primera ronda que abrimos, en donde participó ya el Revolucionario Institucional y Acción Nacional, yo más bien pediría, obviamente reiterando la disculpa y aceptando la omisión de no darle la palabra, si quiere participar en primera ronda, es el momento.

Entonces adelante, pido perdón, yo les pido una disculpa y les pediría que pudiéramos reponer la votación una vez que escuche a nuestro compañero del Partido de la Revolución Democrática, porque efectivamente solicitó la palabra y no vi que había solicitado.

Adelante Agustín y una disculpa.

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias René.

Sí efectivamente solicité la palabra porque, sí evidentemente en el grupo de trabajo, efectivamente se presentaron por Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y nosotros, pues tres escenarios diferentes.

Durante el desarrollo de la sesión, pues hubo, yo digo que mucha voluntad para tratar de acercar posiciones por parte de todos, incluso, bueno, hasta donde entiendo pues nos tuvimos que declinar de algunos escenarios que habíamos propuesto, en ese ánimo de unidad y lo más acercado en posiciones pudiéramos sacar estos temas.

Yo digo, yo tampoco no tendría inconveniente siguiendo abonando al espíritu de ese ánimo que se vio en el grupo de trabajo, en que pudiera respetarse la propuesta del OPL, porque efectivamente como acertadamente lo señalan, allá en nuestras representaciones en la local, pues han venido trabajando y han considerado que ese es el mejor escenario para el desarrollo del Proceso Electoral en el municipio.

En consecuencia, y reitero, con ese ánimo que se vino trabajando en el grupo de trabajo, igual estaríamos en la misma disposición de transitar en la ruta de esta propuesta y efectivamente pues pasarlo al tema del consenso.

Muchas gracias, René; muchas gracias, maestro.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias a ti Agustín, nuevamente una disculpa.

Entonces aprovechando digamos que tenemos ésta, esta moción nos permitió regresar a la primera ronda, les pregunto si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

Si no, entonces ahora sí por favor Secretario, prosiga con la votación del 5.2.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

Reponiendo el procedimiento si me permite para hacer lo más nítido que se pueda.

Les preguntaría nuevamente a los integrantes de este Órgano si aprueban el proyecto de acuerdo de esta Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, considere la delimitación territorial del municipio de Rosamorada en el Estado de Nayarit para la elección de regidores por principio de mayoría relativa, el escenario final presentado entonces con calificación 3.314611, que es el del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, atendiendo al criterio número siete, factores económicos y accidentes geográficos.

**(INAUDIBLE)** la votación, preguntaría primero al Partido Acción Nacional.

No te escuchamos Marco.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: (INAUDIBLE)** Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Marco, perdóname.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** También a favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Gracias Agustín, de nuevo una disculpa.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Misael.

¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias, Astrid.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Se aprueba por unanimidad también este acuerdo señor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor continuemos con el desahogo de la agenda.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí señor.

El siguiente punto es la presentación de los escenarios finales de las demarcaciones territoriales de los municipios de Acaponeta; Ahuacatlán; Amatlán de Cañas; Bahía de Banderas; Huajicori; Ixtlán del Río; Jala; Del Nayar; Ruiz; San Blas; Santiago Ixcuintla; Tecuala, y; Tepic, en el Estado de Nayarit, para la elección de regidores por el principio de mayoría relativa.

Y también aquí Presidente, si me permite intervenir nada más para comentar lo que estamos presentando.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Adelante.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** El documento que les remitimos como base para resolver este asunto, incluía los 20 municipios. En el caso de los otros siete que acaban de pasar con las consideraciones de que era necesario todavía pasarlo por el tamiz de la Comisión Nacional de Vigilancia para ver si podíamos obtener consenso.

Nada más hacer la referencia que en el caso de Rosamorada, venía el municipio que se declinó, entonces no sé si nuestros compañeros de Cartografía ahorita les resulte posible presentar en el sistema el que finalmente quedará.

Si no, ofrecerles una disculpa por qué no vendrá digamos este escenario, solo para claridad de la presentación, terminando la sesión, por supuesto haremos los ajustes en la presentación para que transite hacia otras autoridades.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario. Ingeniero Ojeda, tenemos las condiciones de realizarla, por favor.

**Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo:** Sí, con mucho gusto Ingeniero.

Le voy a pedir a Luis Ruvalcaba que nos haga favor de presentarlo tal como quedaría.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Adelante Luis, por favor.

**Ing. Luis Ruvalcaba Pérez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas Geográficos Electorales:** Sí, muchísimas gracias.

En un momento vamos a iniciar la presentación, en el orden así como lo acaba de presentar el maestro Juan Gabriel. Un momento les voy a compartir la pantalla.

OK. Ya entramos al sistema, vamos a ir compartiendo municipio por municipio.

Iniciemos con Acaponeta; estos fueron los escenarios que se presentaron y el escenario ya aprobado sería éste, con una calificación de 1.9491.

Si me permiten, voy a avanzar al siguiente; Ahuacatlán y ya lo que sería el segundo escenario, con una calificación de 1.746682 es éste.

Paso al siguiente municipio; Amatlán de Cañas, con una calificación de 3.173608.

Siguiente municipio; Bahía de Banderas, con un costo de 3.936467.

Pasamos al siguiente; Huajicori, con un costo de 3.31389.

Vamos ahora con Ixtlán del Río, con un costo de 2.113877.

Vamos con Jala; el escenario que se está aprobando es con 1. **(FALLA DE AUDIO).**

Continuamos con el municipio Ruiz, con un costo **(FALLA DE AUDIO).**

Vamos ahora con San Blas, un escenario con una evaluación de 2.908926.

Vamos con Santiago Ixcuintla, con un costo de 2.004831

Pasamos con Tecuala, un escenario con un costo de 1.410493.

Finalmente, en este primer grupo de escenarios que cumplieron con todos los criterios y evaluaciones, tendríamos a Tepic; con un costo de 4.222482.

Esto sería cuanto a todos los escenarios que cumplieron los criterios técnicos solicitados.

No sé si gustan que ahora repasemos aquellos escenarios en los que se acaba de aplicar el criterio número siete.

**Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo:** En específico el de Rosamorada, nos pidieron, el del OPL.

**Ing. Luis Ruvalcaba Pérez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas Geográficos Electorales:** OK. El de Rosamorada, obviamente traíamos una propuesta, esto va a cambiar porque en Rosamorada el que va a quedar aprobado por criterio siete es el escenario del IEEN, con una función de costo de 3.314611.

Éste es el escenario de Rosamorada que queda ya como segundo escenario.

**Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo:** Pues específicamente con eso daríamos cumplimiento René, no sé si desean que mostremos algo más.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Ingeniero Ojeda, está a su consideración.

¿Algún comentario?

Pues si no hay más comentarios. Ingeniero Ojeda ¿levanto la mano, perdón?

**Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo:** No, no, no.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Si no hubiese más comentarios, entonces bueno, daríamos por recibida la presentación y con esta aclaración final del municipio de Rosamorada.

Pues si no hay comentarios adicionales. Podrían dejar de compartir, porque no alcanzo a ver a nadie, por favor.

Entiendo que no hay más comentarios, entonces damos por recibida la presentación.

Deberemos continuar entonces Secretario con el siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí Presidente.

El siguiente punto es el Proyecto de Acuerdo de esta Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las agendas temáticas de los grupos permanentes para el mes de noviembre de 2020.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: (FALLA DE AUDIO)** representantes está a su consideración el proyecto mencionado.

Si no hay intervenciones, entonces Secretario, por favor proceda a la votación.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí Presidente.

Les preguntaría si aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo para el mes de noviembre.

iniciaría con el Partido Acción Nacional.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** A favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Marco.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Agustín.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Misael.

Entiendo que, ¿no sé si Morena esté participando en este momento?

Gracias, gracias Morena, también.

¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor maestro.

Gracias.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Se aprueban las agendas temáticas de los grupos.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario.

Continuamos por favor con el desahogo de la agenda.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Si señor.

Es el punto relativo a Asuntos Generales.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Pregunto si alguien quiere anotar un asunto general.

Encuentro Solidario.

¿Alguien más?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Parece que el PRI.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** El PRI, el PRI.

¿Alguien más? tenemos dos entonces, dos asuntos generales.

Entonces desahogaríamos en ese orden. Vamos a desahogar primero el asunto general solicitado por la representación del Partido Encuentro Solidario, quien tiene la palabra en primera ronda, por favor.

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** Hola, se escucha un ruido por ahí. Ya.

OK. Ya.

Primero que nada, quiero agradecer el recibimiento que nos dieron. Es un gusto colaborar nuevamente ante este Órgano.

Y bueno, señalar que el Partido Encuentro Solidario, queda con la mejor disposición de trabajar y colaborar en los trabajos que se desarrollen ante el Registro Federal de Electores.

Las puertas de esta representación siempre estarán abiertas para analizar y dialogar en los temas que se generen alrededor de la Comisión Nacional de Vigilancia, siempre viendo y buscando el bienestar de la ciudadanía.

Y bueno, de una manera atractiva y respetuosa con todos mis compañeros y con cada uno de los funcionarios.

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Muchas gracias representante.

Bienvenida nuevamente.

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** ¿Algún comentario respecto a este asunto general?

Si no hay comentarios, entonces pasaríamos **(FALLA DE AUDIO)** la representación del Partido Revolucionario Institucional, y tiene la palabra en primera ronda, representante, por favor.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Presidente.

Solamente igual, para dar la bienvenida nuevamente a nuestra compañera Astrid del Partido Encuentro Solidario, sea bienvenida y aquí estaremos también colaborando para todo lo que se ofrezca, siempre por el bien del país y de todos los procesos electorales.

Solamente igual tenía una pregunta que me quedó la duda. En cuanto al punto número seis, me quedó la duda y por eso pregunto, si no iba a ser requerido el proceso de votación, o ya se tomó como acuerdo; o sea, me queda esa duda, qué va a pasar con estos, con esas demarcaciones de los restantes municipios que se manejaron en el punto cinco.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Sí representante. Gracias.

Bien, a ver; los del punto seis recordemos que no requieren como tal un acuerdo de recomendación, ya están las reglas establecidas para el procesamiento de esos escenarios.

No así los establecidos en el punto cinco, en los que de acuerdo también a las propias reglas que nos hemos dado, requerían digamos, sí de un consenso, de una votación, de un acompañamiento consensado con todas las fuerzas políticas, por las características de los propios escenarios, en el sentido de que son escenarios que requieren de este criterio, que digamos, va un poquito más allá de los criterios inminentemente técnicos. Entonces, es por eso que se presentaron como proyectos de votación.

Los otros se presentan para conocimiento de estas representaciones, en el entendido de que son productos que se conocerán en la propia Comisión del Registro Federal de Electores, en donde sí ya habrá una votación digamos de los integrantes con voz y voto, y no se diga en el Consejo General para, de la aprobación como tal de los propios escenarios.

Entonces, no está previsto, digamos, el que cuando sí hay una ruta en donde se actualizan a plenitud y en el extremo los criterios establecidos,

se requiere digamos de un acuerdo de consenso, digamos o de, de consenso como sí lo establecen los otros casos.

¿Algún otro comentario? No siendo el caso, entonces agotaríamos este asunto general.

Y Secretario, por favor continuemos con el desahogo de la agenda.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Sí señor.

El siguiente punto es la Relación de solicitudes y compromisos de esta sesión.

Si me permite de una vez, solamente tengo relacionado el relativo a dar una nota o una información sobre la atención a adultos mayores y, en su caso, si tenemos el dato de algún otro tipo de grupo vulnerable, en situación de vulnerabilidad.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Muy bien.

Pregunto si consideran que falta algún registro.

Entonces quedan debidamente anotados para su seguimiento y atención.

Estaríamos con esto concluyendo esta sesión, la Décimo Primera Sesión Ordinaria de este Órgano de vigilancia.

Les agradecemos a todas y a todos su asistencia y les deseamos, por supuesto muy buenos días y mucha salud en lo venidero.

Fuerte abrazo a todas y a todos.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias a todas y todos.

-000-